



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**G.431**

**SISTEMAS INTERNACIONALES ANALÓGICOS DE  
PORTADORAS**

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS  
SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES  
EN RADIOENLACES O POR SATÉLITE E  
INTERCONEXIÓN CON LOS SISTEMAS  
EN LÍNEAS METÁLICAS**

---

**CIRCUITOS FICTICIOS DE REFERENCIA  
PARA LOS RADIOENLACES MÚLTIPLEX  
CON DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA**

**Recomendación UIT-T G.431**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T G.431 se publicó en el fascículo III.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## Recomendación G.431

### CIRCUITOS FICTICIOS DE REFERENCIA PARA LOS RADIOENLACES MÚLTIPLEX CON DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA<sup>1)</sup>

(modificada en Ginebra, 1964)

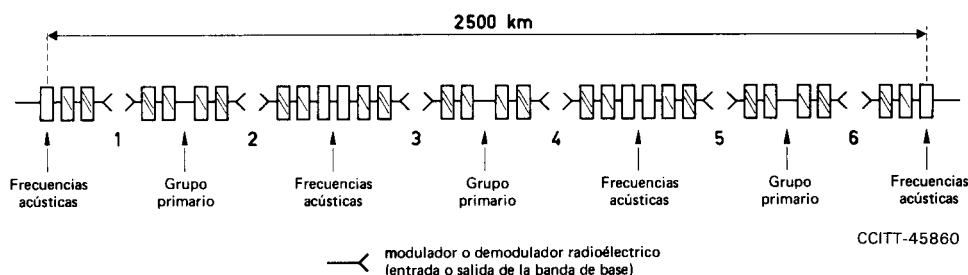
#### 1 Circuito ficticio de referencia para los radioenlaces con capacidad para 12 a 60 canales telefónicos (antigua parte A)

El circuito ficticio de referencia para radioenlaces múltiplex con distribución de frecuencia, con una capacidad de 12 a 60 canales telefónicos por canal radioeléctrico, definido en la Recomendación 391 del CCIR [1], tiene 2500 kilómetros de longitud.

Este circuito comprende, para cada sentido de transmisión:

- tres pares de equipos de modulación de canal,
- seis pares de equipos de modulación de grupo primario, y
- seis pares de equipos de modulación de grupo secundario,

entendiéndose por "par de equipos de modulación" el conjunto de un modulador y un demodulador (véase la figura 1/G.431).



Observación – El significado de los símbolos gráficos empleados en esta figura se encuentra al principio del presente fascículo.

FIGURA 1/G.431

#### Circuito ficticio de referencia para radioenlace múltiplex con distribución de frecuencia, con capacidad para 12 a 60 canales telefónicos por canal radioeléctrico

Este circuito comprende, asimismo, para cada sentido de transmisión, seis pares de moduladores y demoduladores radioeléctricos que dividen el circuito en seis secciones homogéneas de igual longitud (véase la Recomendación G.322).

#### 2 Circuito ficticio de referencia para los radioenlaces con capacidad para más de 60 canales telefónicos (antigua parte B)

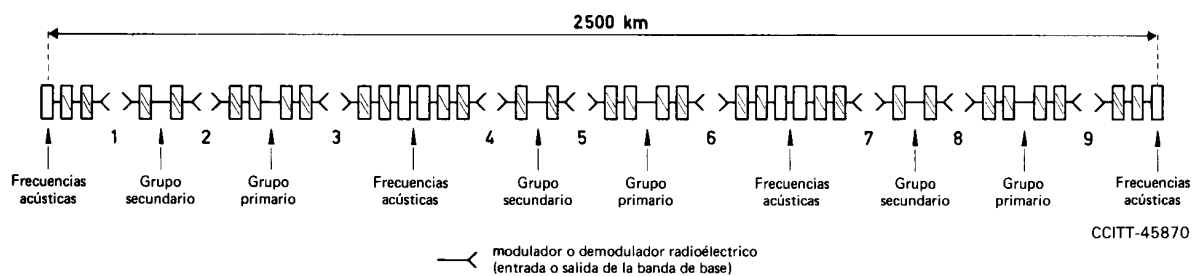
El circuito ficticio de referencia para radioenlaces múltiplex con distribución de frecuencia y capacidad para más de 60 canales telefónicos por canal radioeléctrico, definido en la Recomendación 392 del CCIR [2] tiene 2500 kilómetros de longitud.

Este circuito comprende, para cada sentido de transmisión:

- tres pares de equipos de modulación de canal,
- seis pares de equipos de modulación de grupo primario, y
- nueve pares de equipos de modulación de grupo secundario,

<sup>1)</sup> Se aplica solamente a los radioenlaces con visibilidad directa o casi directa.

entendiéndose por "par de equipos de modulación" el conjunto de un modulador y un demodulador (véase la figura 2/G.431).



Observación – El significado de los símbolos gráficos empleados en esta figura se encuentra al principio del presente fascículo.

FIGURA 2/G.431

**Circuito ficticio de referencia para radioenlaces multiplex con distribución de frecuencia, con capacidad para más de 60 canales telefónicos por canal radioeléctrico**

Este circuito comprende igualmente, para cada sentido de transmisión, nueve pares de moduladores y demoduladores radioeléctricos que dividen el circuito ficticio de referencia en nueve secciones homogéneas de igual longitud (véase la Recomendación G.322).

### Referencias

- [1] Recomendación del CCIR *Circuito ficticio de referencia para sistemas de relevadores radioeléctricos de telefonía con multiplexaje por distribución de frecuencia con una capacidad de 12 a 60 canales telefónicos*, Vol. IX, Rec. 391, Dubrovnik, 1986.
- [2] Recomendación del CCIR *Circuito ficticio de referencia para sistemas de relevadores radioeléctricos para telefonía con multiplexaje por distribución de frecuencia con capacidad superior a 60 canales telefónicos*, Vol. IX, Rec. 392, Dubrovnik, 1986.